

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

“LABORATORIOS EUROSTAGA S.A.”

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



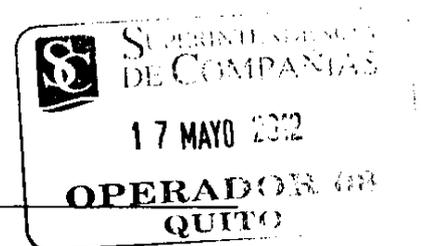
C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO
SRNAE -2 No.404

ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los señores Accionistas de la compañía
"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A."**

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **LABORATORIOS EUROSTAGA S. A.**, al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

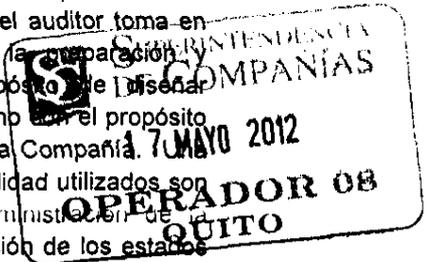
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **LABORATORIOS EUROSTAGA S. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. La auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios de
LABORATORIOS EUROSTAGA S. A.
Página # 2

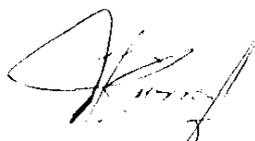
Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LABORATORIOS EUROSTAGA S. A.**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

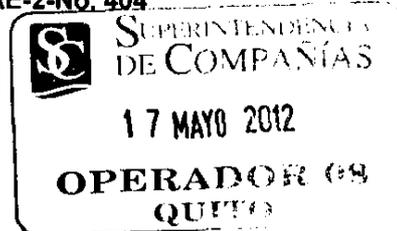
5. Al cierre del período 2010, los Estados Financieros de **LABORATORIOS EUROSTAGA S. A.**, no fueron auditados por nosotros. Para fines comparativos y con base en Normas Ecuatorianas e Internacionales de Auditoría, se presentan saldos al 31 de diciembre del 2010, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **LABORATORIOS EUROSTAGA S. A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, Mayo 4 del 2012



CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404



"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

1.- Identificación y objeto social de la compañía.-

Descripción del Negocio y Operación

"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A". Es una Compañía de nacionalidad Ecuatoriana, constituida en la república del Ecuador en la ciudad de Quito el 29 de Julio de 2005. Su actividad principal es la prestación de servicios y asesoría de mercadeo en todas sus fases y de desarrollo corporativo. De igual manera la importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción y fabricación en todas sus fases de todo tipo de productos químicos, farmacéuticos de consumo humano y veterinario.

2.- De la Representación Legal.-

"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A" designa al señor RUDIGER ESTEBAN STRUNK MALDONADO como Gerente General, quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

3.- Aplicación de Normas Legales y Disposiciones.-

La compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario interno, resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias.

Conforme a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008 de la Superintendencia de Compañías, "LABORATORIOS EUROSTAGA S.A" al ser una compañía que cumple con las condiciones de PYMES, (Pequeñas y Medianas Entidades), pertenece al tercer grupo, para lo cual debe cumplir con la obligatoriedad de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, constituyéndose el año 2011 como período de transición. A la presente fecha la compañía se encuentra en proceso de Implementación.

4.- Principios y/o criterios contables.-

Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados en USD dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Superintendencia de Compañías
7 de Mayo 2012
OPERADOR 08
QUITO

"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resume las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la Estructuración de sus Estados Financieros:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La Compañía para efectos del Estado de Flujos del Efectivo considera como efectivo y equivalentes al efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

Provisión de Cuentas Incobrables

La Compañía al cierre del ejercicio no realizó provisión, conforme lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno (1%) anual del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, ya que no existe movimiento de dudosa incobrabilidad. La provisión acumulada no excederá del 10% del saldo de las cuentas por cobrar comerciales.

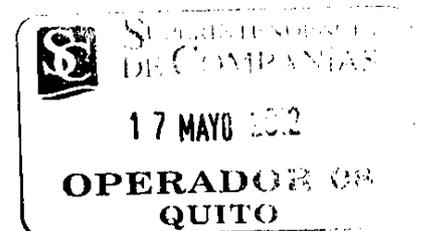
Activos fijos depreciables

Los Activos Fijos Depreciables han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones, han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes; de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno vigente.

- 20 años Edificios.
- 10 años Maquinaria y Equipo.
- 10 años Equipo de Oficina.
- 10 años Muebles y Enseres.
- 5 años Vehículos
- 3 años Equipo de Computación.
-

5.- Impuesto a la Renta.-

La tasa corporativa de impuesto a la renta en el Ecuador es el 24 % para el ejercicio económico 2011.



"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

6.- Entorno laboral.-

La Compañía realiza periódicamente las provisiones correspondientes por concepto de beneficios sociales.

7.- Entorno Patrimonial.-

La compañía al 31 de diciembre del 2011 registra un patrimonio de USD 79.760,74 que incluye el capital social, las reservas legales, aportes futura capitalización, utilidades / pérdidas anteriores y las del ejercicio presente. Este valor se estima antes de las deducciones legales impositivas. Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa de la Junta General de Accionistas conforme lo define la Escritura de Constitución de la Compañía.

5.- Efectivo.-

- Caja Chica	\$ 178,81.
- Bancos	<u>\$11.826,93.</u>
	\$ 12.005,74

Los recursos nacionales son de libre disposición.

6.- Cuentas por cobrar.-

- Clientes Relacionados	\$ 291.210,69
- Anticipo Proveedores	\$ 5.638,05
- Préstamos Empleados	\$ 3.766,16
- Impuestos Anticipados	\$ 24.731,64
- Pagos Anticipados	\$ 3.746,47
- Otras cuentas por cobrar	\$ 14.218,61
- Garantías	<u>\$ 4.000,00</u>
	\$ 347.311,62

Las cuentas por cobrar tienen un plazo de acuerdo a las políticas contables y no generan intereses.

Los créditos son corrientes y se respaldan con documentos tributarios emitidos legalmente.

7.- Activo Realizable

- Inventario Mercaderías	\$ 254.488,42
- Inventario Muestras	<u>\$ 51.766,32</u>
	\$ 306.254,74



"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

8.- Propiedad Planta y Equipo.-

- Maquinaria y Equipo		
Costo Histórico	\$	326,43
Depreciación Acumulada	\$	<u>(94,35)</u>
	\$	232,08
- Muebles y Enseres		
Costo Histórico	\$	12.358,23
Depreciación Acumulada	\$	<u>(4.533,14)</u>
	\$	7.825,09
- Vehículos		
Costo Histórico	\$	19.590,20
Depreciación Acumulada	\$	<u>(1.306,00)</u>
	\$	18.284,20
- Equipo de Oficina		
Costo Histórico	\$	1.962,44
Depreciación Acumulada	\$	<u>(260,53)</u>
	\$	1.701,91
- Instalaciones		
Costo Histórico	\$	6.620,32
Depreciación Acumulada	\$	<u>(333,23)</u>
	\$	6.287,09
- Equipos de Computación		
Costo Histórico	\$	6.041,65
Depreciación Acumulada	\$	<u>(4.173,30)</u>
	\$	1.868,35
- Software		
Costo Histórico	\$	3.300,00
Depreciación Acumulada	\$	<u>(3.300,00)</u>
	\$	-



"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

9.- ACTIVO DIFERIDO.-

Activo Diferido

Gastos de Constitución	\$ 1.427,00
Amortización	\$ <u>(1.284,14)</u>
	\$ 142,86
Gastos Pre operativos	\$ 27.302,83
Amortización	\$ <u>(18.202,01)</u>
	\$ 9.100,82
Gastos Diferidos	\$ 574.046,74
Marketing y Publicidad	\$ 30.226,87
Registros Sanitarios Ginsberg	\$ 10.500,00
Amortización	\$ <u>(212.922,81)</u>
	\$ 401.850,80

Son erogaciones que se realizan antes de iniciar las actividades de la empresa. No corresponde considerarlos como pérdida del período en que se generan. Se les aplica el criterio de DEVENGADO (Serán considerados pérdidas en ejercicios futuros) Y se los amortiza en un plazo de cinco años.

10.- CUENTAS POR PAGAR.-

- Proveedores Nacionales	\$ 27.808,06
- Proveedores Extranjeros	\$ 379.390,57
- Préstamos a Corto Plazo	\$ 201.893,52
- Intereses por pagar	\$ 466,67
- Prestamos Corriente	\$ 176.520,86
- Provisiones	\$ 11.498,46
- Impuestos y Obligaciones	\$ 24.443,50
- Otras cuentas por pagar	\$ 9.791,94
- Pasivo Largo Plazo	\$ 201.290,50
- Prestamos Accionistas	\$ <u>190.000,00</u>
	\$ 1.223.104,08



Comprenden las deudas por impuestos, remuneraciones y obligaciones sociales. Representan las obligaciones de la entidad con sus trabajadores por remuneraciones.

Agrupar las cuentas divisionarias que representan las obligaciones a favor de terceros, por las compra de bienes, servicios, ejecución de estudios y obras; y de otros gastos incurridos en las operaciones normales de la entidad.

"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

10.- PATRIMONIO.-

- Capital Social	\$ 200.000,00
- Aporte Futura Capitalización	\$ 100.000,00
- Reservas	\$ 321,03
- Resultados	\$ (222 918,24)
- Utilidad del Ejercicio	\$ <u>2.357,96</u>
	\$ 79.760,74

De conformidad con la Ley de Compañías, transferirán el 10% de la utilidad neta como reserva legal, la cual deberá provisionarse hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

11.- INGRESOS.-

- Ingresos Operativos	\$ 1.676.143,27
- Otros Ingresos	\$ <u>112.214,76</u>
	\$ 1.788.358,03

En el ámbito de la economía, el concepto de ingresos es sin duda uno de los elementos más esenciales y relevantes con los que se puede trabajar. Entendemos por ingresos a todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos más generales los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo – ganancia. Los ingresos corresponden a la facturación de las ventas de productos farmacéuticos.

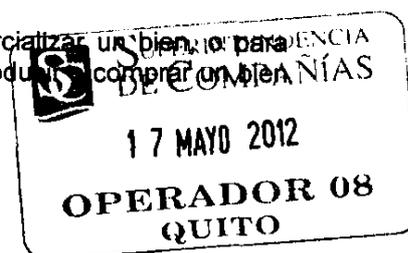
12.- COSTO DE VENTAS

- Costo de Ventas	\$ 907.634,77
-------------------	----------------------

El costo de venta es el costo en que se incurre para comercializar un bien, o para prestar un servicio. Es el valor en que se ha incurrido para producir o comprar un bien que se vende.

12.- EGRESOS.-

- Gastos de Comercialización	\$ 453.567,72
- Gastos Administrativos	\$ 333.510,77
- Gastos Financieros	\$ 69.784,35
- Otros Egresos	\$ <u>7.457,44</u>
	\$ 864.320,28



13.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.-

La compañía "LABORATORIOS EUROSTAGA S.A", ha cumplido con las obligaciones tributarias conforme a la Legislación vigente.

14.- EVENTOS SUBSECUENTES.-

A la fecha de emisión de este informe (25 de abril del 2012), no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la situación financiera de la compañía

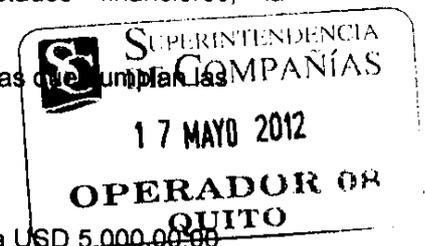
15.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante las resoluciones No. 06.Q.IC1.003 y No. 06.Q.IC1.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de Agosto del 2006, se dispuso la obligatoriedad de la Implementación de las "Normas Internacionales de Información Financiera" y las "Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento" a partir del 01 de Enero del 2009. Se derogan las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoria" y su aplicación debe considerarse desde el año 2008 para establecer una base contable que permita aplicar adecuadamente esta nueva normativa contable en el año 2009.

Posteriormente mediante registro oficial No. 498 del 07 de enero de 2009, por medio de Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías bajo el control y vigilancia de este organismo de control.

Mediante Registro Oficial No. 372 del 26 de enero de 2012 se publica la Resolución No. SC.Q.IC1.CPAIFRS.11 de la Superintendencia de Compañías, por la cual el organismo de control emite el **INSTRUCTIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRINCIPIOS CONTABLES ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF'S PYMES PARA LOS ENTES CONTROLADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.**

- Para efectos del registro y preparación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Activos totales inferiores a USD 4.000.00,00;
 - b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD 5.000.00,00
 - c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado



"LABORATORIOS EUROSTAGA S.A."
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2011

- Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente Resolución, en el periodo de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.

Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.

16. INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2012 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

